



Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO
Estado No. 050

Fecha: 12 de abril de 2019

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha providencia	Tipo de providencia	Cuaderno	Decisión
1.	2017-00116	Nulidad	Luis Alfonso Álvarez Padilla	Municipio de Sincelejo	11/04/2019	Auto	Principal	Se fija fecha para la audiencia de inicial
2.	2017-00242	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Orlando Guillermo Díaz Vásquez	E.S.E. Hospital Nuestra Señora de las Mercedes de Corozal	11/04/2019	Auto	Principal	Desistimiento tácito de la demanda
3.	2017-00300	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Tulio José Medina Medina	Administradora Colombiana de Pensiones	11/04/2019	Auto	Principal	Desistimiento tácito de la demanda
4.	2018-00025	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Sonia Esther Vergara de Assia	Nación – Ministerio de Educación – Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	11/04/2019	Auto	Principal	Desistimiento tácito de la demanda

5.	2018-00157	Proceso Ejecutivo	Maryis Acuña Nadjar	E.S.E. Hospital Santa Catalina de Sena	11/04/2019	Auto	Principal	Se libra mandamiento de pago
6.	2018-00189	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Juana del Socorro Ardila de Rodríguez	Nación – Ministerio de Educación – Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	11/04/2019	Auto	Principal	Desistimiento tácito de la demanda

Se publica hoy 12 de abril de 2019, siendo las 8:00 a.m. (Art. 201 Ley 1437 de 2011).

Original firmado

KARENT PATRICIA ARRIETA PÉREZ
Secretaria